

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

| | | | |
|-----------------------|---------------------|----|------|
| Informe año: | Ciclo: <u> 1 </u> | | |
| Fecha de elaboración: | DD | MM | AAAA |
| | 18 | 07 | 2024 |

| INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA AUDITORIA INTERNA REALIZADA EN LA VIGENCIA ANTERIOR | | | | | |
|---|---|-----------|--|---|-----------|
| PROCESO(S) AUDITADO(S) VIGENCIA ANTERIOR: | RELACIONE LOS PROCESOS: | | ¿Tiene vigencia anterior? (Nota: En caso de SI, debe diligenciar la siguiente información.) | SI <input checked="" type="checkbox"/> X NO <input type="checkbox"/> | |
| | | | Fecha Realización Auditoría: | DD | MM |
| ESTRATÉGICOS: | Direccionamiento estratégico y Planeación. | | | | |
| MISIONALES: | N/A | | | | |
| APOYO: | N/A | | | | |
| EVALUACIÓN Y MEJORA: | N/A | | | | |
| Nombre del Auditor Interno: | Diego Oviedo | | Se elaboró y ejecutó el Plan de Mejoramiento resultado de la Auditoria Interna. | SI | NO |
| Nombre del Auditado: | Ernesto Toncel Maricela Pérez | | | X | |
| Se socializó el Informe final de la Auditoria Interna realizada en la sesión de cierre de la auditoria. | SI | NO | Se elaboró y ejecutó el Plan de Mejoramiento de la auditoria externa del ente certificador | SI | NO |
| | X | | | X | |
| Se formalizó (firmó) el informe de la auditoria interna realizado. | SI | NO | ¿Se cerraron todos los hallazgos producto de las auditorias anteriores? | SI | NO |
| | X | | | X | |
| Quedó copia del informe final de auditoria interna realizado en la Dependencia. | SI | NO | Se realizó seguimiento y acompañamiento para el cierre de los hallazgos por parte de los Líderes de Proceso. | SI | NO |
| | X | | | X | |
| OBSERVACIONES: | N/A | | | | |

| INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA AUDITORIA INTERNA REALIZADA EN LA PRESENTE VIGENCIA | | | | | |
|--|--|---|------------------------------|----|---------|
| PROCESO(S) A AUDITAR: | RELACIONE LOS PROCESOS: | | | | |
| ESTRATÉGICOS: | Direccionamiento estratégico Planeación. | y | Fecha Realización Auditoría: | DD | MM AAAA |
| MISIONALES: | | | | 12 | 07 2024 |
| APOYO: | Gestión de la Infraestructura | | | | |
| EVALUACIÓN Y MEJORA: | | | | | |

1. INFORMACIÓN GENERAL

| Fecha de inicio | DD | MM | AAAA | Fecha de cierre | DD | MM | AAAA |
|-----------------|----|----|------|-----------------|----|----|------|
| | 02 | 07 | 2024 | | 12 | 07 | 2024 |

| AUDITOR LÍDER | | |
|---|-------------------|-----------------------------|
| NOMBRES Y APELLIDOS | DATOS DE CONTACTO | |
| | CELULAR | E-MAIL |
| Diego Armando Oviedo Ali Profesional Universitario | 3004523425 | doviedo@barranquilla.gov.co |

2. OBJETIVO, ALCANCE Y COBERTURA DE LA AUDITORÍA:

OBJETIVO:

Evaluar el cumplimiento, conformidad, eficacia y mejora continua del sistema de gestión Ambiental implementado y certificado en la entidad bajo los estándares internacionales de la norma ISO 14001:2015, en su etapa de planificación para la vigencia 2024.

ALCANCE:

Aplica para los numerales de la norma ISO 14001:2015, adoptados por la entidad y definidos como aplicables para la preservación del medio ambiente, así mismo la actualización y registro de información en los diferentes aplicativos para la gestión de los procesos, la normativa legal y reglamentaria aplicable a la entidad y sus procesos, lo anterior correspondiente a las actividades de planificación desarrolladas entre el 01 de enero de y el 31 de mayo de 2024.

COBERTURA DEL PROGRAMA (Especifique las Sedes / secretaria y/o Oficina):

Aplica para el proceso de Direccionamiento Estratégico y Gestión de la Infraestructura, ubicado en el edificio central de la Alcaldía Distrital de Barranquilla.

CRITERIOS DE LA AUDITORIA:

Decreto 0289 de 2021 “Por el cual se crea el sistema integrado de gestión de la Alcaldía Distrital de Barranquilla – SIGAB, se definen los equipos de trabajo para su operación y se dictan otras disposiciones”, Norma Técnica Colombiana ISO 14001:2015 – Sistemas de Gestión Ambiental.

3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA INTERNA
3.1 NO CONFORMIDADES Y OPORTUNIDADES DE MEJORA

| NO. | DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO | PROCESO | CONFORMIDAD | | |
|-----|--|-------------------------------------|-------------|--------------|---|
| | | | NC | OP DE MEJORA | Requisitos Legales o de la NTC auditado |
| 1 | Descripción: Es necesario establecer de manera detallada el plan de trabajo y sus seguimientos para garantizar la actualización de los logos IQNET, de acuerdo con la carta de transición emitida por ICONTEC en octubre de 2022 y cuyo plazo vence el 31 de diciembre de 2024. | Direccionamiento Estratégico | | X | N/A |
| 2 | Descripción: Es importante conservar evidencia de la revisión realizada de los objetivos, políticas y programas ambientales de la Alcaldía Distrital de Barranquilla en el marco de la norma ISO 9001:2015 | Direccionamiento Estratégico | | X | 6.2.1 Literal e) |
| 3 | Descripción: Corresponde actualizar la información publicada en la página web de la Alcaldía Distrital de Barranquilla acerca de las necesidades y expectativas de las partes interesadas 2022 , con el fin de evitar versiones antiguas del mismo. | Direccionamiento Estratégico | | X | 6.1.1 |
| 4 | Descripción: Es necesario revisar periódicamente la matriz de requisitos legales del Sistema de Gestión Ambiental, con el fin de mantener actualizada cada normatividad aplicable. | Direccionamiento Estratégico | | X | 6.1.3 |

Es importante destacar lo establecido por la norma ISO 9001:2015 en su cláusula 10.1, que enuncia lo siguiente:

Generalidades

"La organización debe determinar las oportunidades de mejora e implementar las acciones necesarias para lograr los resultados previstos en su sistema de gestión Ambiental."

Lo anterior aclara la potestad de la entidad y sus procesos para determinar y seleccionar las oportunidades de mejora que requieren implementación. Por lo tanto, no es obligatorio establecer planes de acción para todas las oportunidades de mejora identificadas, siempre y cuando se justifique debidamente.

3.2 FORTALEZAS

- Se identifica un nuevo equipo de trabajo enfocado específicamente en el seguimiento y gestión a los sistemas de gestión ambiental.
- Se destaca el avance en el cierre de no conformidades y oportunidades de mejora en el aplicativo ISOLUCION.
- Es de destacar la apertura del equipo auditado frente a los requerimientos del auditor, eso demuestra la apertura y el compromiso a la mejora continua del Sistema de Gestión Ambiental.
- Es importante la interacción entre los procesos de Direccionamiento Estratégico y Gestión de la Infraestructura, ya que fortalece el Sistema de Gestión Ambiental.

3.3 CONCLUSIONES DE LA AUDITORIA:

Una vez realizada la auditoria se puede concluir que el sistema de gestión ambiental implementado y certificado por la entidad, bajo la norma ISO 14001:2015, cumple con los requisitos normativos del capítulo 6 Planificación, implementando las acciones necesarias para su mejoramiento continuo, así mismo se concluye lo siguiente:

6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades

Se concluye que la estructuración del esquema de identificación y análisis de riesgos en la entidad está definida y documentada. Además, se están llevando a cabo actividades de capacitación y mesas de trabajo para fortalecer su implementación en todos los procesos de la entidad.

6.2 Objetivos de calidad y planificación para lograrlos

Se concluye que los objetivos ambientales son pertinentes para las necesidades y misionalidad de la entidad, estos fueron revisados y se mantendrán sin modificaciones durante la presente vigencia y ejecución del nuevo plan de distrital de desarrollo 2024-2027, sin embargo, debe dejarse acta de reunión donde se definió que no hubo cambios.

6.3 Planificación de cambios

Se concluye que no se han presentado cambios significativos en la entidad y que la ejecución del nuevo plan distrital de desarrollo requiere de la gestión de actividades pertinentes para planificar los efectos de los posibles cambios y sus afectaciones al sistema de gestión ambiental en los procesos del edificio central.

4. NOMBRES Y FIRMAS

AUDITADO

NOMBRE:

FIRMA:

FECHA:

Ernesto Toncel Reina

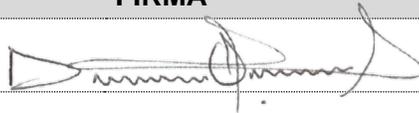
AUDITOR LIDER /EQUIPO AUDITOR

NOMBRE

FIRMA

FECHA

Diego Oviedo Ali



18/07/2024

5. Anexos

N/A